ACTA No. 01-20			
Proceso: Estratégico			
Unidad Académica y/o Administrativa: Autoevaluación y Acreditación			**Hora de Inicio:** 12:30 p.m.
Motivo y/o Evento: Comité de Autoevaluación y Acreditación Facultad Tecnológica			**Hora de finalización:** 2:00 p.m.
Lugar: Sala de Juntas Decanatura Facultad Tecnológica			**Fecha:** Febrero 03 de 2020
Participantes	**Nombre**	**Cargo**	**Firma**
	Frank Nixon Giraldo Ramos	Coordinador Autoevaluación y Acreditación Facultad Tecnológica.	**Original Firmado**
	Dora Marcela Martínez Camargo	Coordinadora AyA de Ingeniería Eléctrica por Ciclos Propedéuticos articulado con Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión.	
	Yisselle Indira Acuña Hereira	Coordinadora AyA de Ingeniería Mecánica articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Mecánica Industrial.	
	Manuel A. Mayorga	Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería de Producción articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Gestión de la Producción Industrial.	
	Andrés Escobar Díaz	Coordinador AyA de Ingeniería en Control por ciclos propedéuticos-Ingeniería en Telecomunicaciones por ciclos propedéuticos-Tecnología en Electrónica por ciclos propedéuticos	
	Angélica Mercedes Nivia Vargas	Profesional Autoevaluación y Acreditación	
	Diana Carolina Castro García	Profesional Autoevaluación y Acreditación	
Elaboró: Angélica Mercedes Nivia Vargas Diana Carolina Castro García		**Visto Bueno del Acta**: Frank Nixon Giraldo Ramos	

OBJETIVO: El objetivo de este comité es:

- Presentar el estado de los procesos de autoevaluación, registro calificado y acreditación de los proyectos curriculares de la Facultad.

- Presentar el plan de acción 2020.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del cuórum.
2. Informe Coordinador de AyA FT, Profesor Frank Giraldo.
3. Estado de los procesos de AyA por proyecto curricular y Plan de acción 2020.
4. Varios.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.
Institución de educación superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

DESARROLLO:

1. **Verificación del cuórum.**
   Se da inicio al comité con la presencia de cinco participantes, realizando la entrega a cada uno de una agenda profesional y un esfero.

   El profesor Cesar García se excusa por no poder asistir al Comité.

2. **Informe Coordinador de AyA FT.**

   El profesor Frank Giraldo informa que en el comité institucional del pasado 29 de enero se habló de la contratación de las CPS, indicando que lo más probable es que esta semana se dé la contratación. También se trató el tema relacionado con la acreditación institucional, en el cual la profesora Pilar Infante Coordinadora General de AyA, manifestó que se empezará a realizar las socializaciones del informe de autoevaluación con fines de Renovación de la Acreditación Institucional por todas las facultades. En este proceso de renovación de la acreditación institucional se manejarán las siguientes fases: de socialización, de pares colaborativos y de visita de pares.

   Adicionalmente expresa el profesor Giraldo, que se está consolidando en la Coordinación General de AyA un nuevo formato para Registro Calificado.

3. **Estado de los procesos de AyA por proyecto curricular y Plan de acción 2020.**

   Las profesionales de AyA realizan la presentación del estado de los procesos de AyA y el plan de acción:

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.
Institución de educación superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

PLAN DE ACCIÓN 2020

Objetivo General : Consolidar una cultura de mejora permanente de la calidad

- Objetivos Específicos:
  - Desarrollar los Procesos de Autoevaluación, en el marco de la evaluación permanente de los proyectos curriculares.
  - Generar, ejecutar y realizar seguimiento y actualización de los planes de mejoramiento
  - Realizar solicitud de acreditación de alta calidad de los programas de la Facultad Tecnológica
  - Mantener los Registros Calificados de los Proyectos Curriculares de la Facultad Tecnológica

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

PLAN DE ACCIÓN 2020

- Objetivos Específicos:
  - Incentivar la participación de los diferentes actores en los procesos de mejoramiento continuo.
  - Apoyar y acompañar las iniciativas que surjan en torno a la creación de Proyectos Curriculares
  - Apoyar los procesos de Reacreditación Institucional

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

PLAN DE ACCIÓN 2020

Ingeniería Civil articulado por Ciclos Propedéuticos con Tecnología en Construcciones Civiles
Res. N° 16278 y 16281 de Sept. 30 de 2015

- Autoevaluación con fines de solicitud de acreditación de alta calidad, Concepto FTCA-001-2020
- Autoevaluación Con fines de Registro Calificado Pte 2do Proceso de Autoevaluación
- Seguimiento P.M. – no hay seguimientos
- Condiciones Iniciales – En revisión CGAA desde 11 Dic /2019
- Documento Registro Calificado abril 2021

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

PLAN DE ACCIÓN 2020

Ingeniería Eléctrica articulado por Ciclos Propedéuticos con Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión
Res. N° 16279 y 16280 de Sept. 30 de 2015

- Autoevaluación con fines de solicitud de acreditación de alta calidad, Concepto FTCA-014-2019
- Autoevaluación con fines de Registro Calificado Pte 2do Proceso de Autoevaluación
- Seguimiento P.M. – no hay seguimientos
- Condiciones Iniciales – No ha entregado
- Documento Registro Calificado abril 2021

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

PLAN DE ACCIÓN 2020

Ingeniería en Control y Automatización por CP
Ingeniería en Telecomunicaciones por CP
Tecnología en Electrónica Industrial por CP
Res. N° 15195, 17202 y 17203 de Dic. 27 de 2019

- Autoevaluación con fines de solicitud de acreditación de alta calidad ¿¿¿???
- Proceso Anterior de Autoevaluación 2017
- Se requiere un nuevo Proceso de Autoevaluación
- Seguimiento P.M. – Revisar Formato
- Condiciones Iniciales – No ha entregado

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

PLAN DE ACCIÓN 2020

Ingeniería Mecánica articulado por ciclos propedéuticos con Tecnología en Mecánica Industrial
Res. N°2328 y N°2329 de febrero 17 de 2017

- Pte entrega 1er informe Autoevaluación
- 2do proceso 2021
- Seguimiento P.M. – Seguimiento a 2019-1
- Acreditación de Alta Calidad ¿¿??
- Documento Registro Calificado septiembre 2022

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.
Institución de educación superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

PLAN DE ACCIÓN 2020

Ingeniería de Producción articulado por ciclos propedéuticos con de Tecnología en Gestión de la Producción Industrial
Res. N° 15313
y N°15314 de Julio 26 de 2016

- Proceso de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad en revisión
- Autoevaluación con fines de renovación de registro calificado
  2do proceso 2021
- Seguimiento P.M. – Pte ajuste, revisión en mayo 2019.
- Condiciones iniciales, concepto FTCA-033-2019
- Documento Registro Calificado febrero 2022

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

PLAN DE ACCIÓN 2020

Ingeniería en Telemática por ciclos propedéuticos
Tecnología en Sistematización de Datos por ciclos propedéuticos
Res. N° 2733 de marzo 18 y N°4270 de abril 25 de 2019

- Pte entrega de documento de autoevaluación para acreditación de acuerdo a reunión del
  22 de Octubre 2019
- Seguimiento P.M. – último seguimiento Dic/2018
- Condiciones iniciales - En revisión CGAA desde 27 Nov/2020

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

PLAN DE ACCIÓN 2020

Maestría en Ingeniería Civil
Res. N° 7671 de Abril 18 de 2017

- Pte entrega 1er informe Autoevaluación
- 2do proceso 2021
- Documento Registro Calificado noviembre 2022

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Incentivar la participación de los diferentes actores en los procesos de mejoramiento continuo.

- Presupuesto por programa $2,000,000 y $10,000,000 CAAFT
- Destinación: Logística, Material de Sensibilización, Conferencista, Publicidad, Pasajes Aéreos.

Evento académico:

Tema: Acreditación de alta calidad.

Conferencista de: ABET, ANECA, o ARCUSUR.

Dirigida a: Toda la comunidad académico-administrativa.

Objetivo: Fortalecer el proceso de acreditación de alta calidad que se adelanta actualmente.

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Material de sensibilización disponible

- ✓ Libretas Ecológicas
- ✓ Botellas en Aluminio Tower
- ✓ Boligrafos
- ✓ Set Memo Desk + resaltadores
- ✓ Agenda Profesional
- ✓ Memos Cube
- ✓ Libreta Journal
- ✓ Reloj de Pared
- ✓ Memorias
- ✓ Boligrafo acreditación
- ✓ Portavasos UD
- ✓ Carpetas Facultad
- ✓ PUI
- ✓ Botones

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Reacreditación Institucional

Un compromiso por la Excelencia

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.
Institución de educación superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

- *Electricidad:* La profesora Marcela Martínez, comenta que en 8 días radicará condiciones iniciales, además el proyecto curricular ya corrigió el informe de autoevaluación y se encuentran en proceso de revisión y ajuste del plan de mejoramiento. Por lo tanto, el próximo viernes se entregará el informe y la siguiente semana el plan de mejoramiento.

- *Electrónica:* El profesor Andrés Escobar manifiesta que el proyecto curricular se encuentra trabajando en los documentos, y se revisará cuándo se realizará la entrega de los mismos.

- *Mecánica:* La profesora Yisselle Acuña informa que el proyecto curricular se encuentra trabajando en el proceso de autoevaluación y ajustando el plan de mejoramiento de acuerdo con las observaciones que realizó la Coordinación de AyA de la Facultad. También se está actualizando el PEP.

- *Producción:* El profesor Manuel Mayorga comenta que se cometió un error estratégico al delegar a los estudiantes parte de la elaboración de los documentos del proceso de acreditación. Además por la premura de los tiempos se entregó los documentos de condiciones iniciales e informe de autoevaluación sin revisión. Por lo cual el concepto de condiciones iniciales presentó aproximadamente 40 observaciones, de acuerdo con la revisión de la oficina de AyA de la Facultad. Es así que no se debe considerar, ni tener en cuenta el informe de autoevaluación entregado a la Coordinación de AyA de la Facultad. Además informa que la profesora Imelda Lizcano decidió no continuar en el Comité.

  Continúa el profesor Mayorga manifestando que se debe hacer un trabajo muy fuerte en liderar y ajustar los documentos. Por todo lo anterior, es muy probable que no se cumpla con los tiempos establecidos para el proceso. Lo importante en este momento para el proyecto curricular es llevar a cabo un proceso de autoevaluación consciente. El próximo viernes se va a reunir el proyecto curricular para definir cómo se va a enfrentar el proceso de autoevaluación y acreditación.

4. Varios

- El comité propone realizar una revisión y apropiación del decreto 1330 y de los instrumentos de apreciación.
- Se realiza la entrega de relojes para cada proyecto curricular así:

Proyecto curricular	Cantidad
Eléctrica	2
Producción	2
Electrónica	2
Mecánica	1

5. Tareas.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	**Líder/Responsable**	**Fecha de Cumplimiento**
Continuar y concluir con los procesos de acreditación de alta calidad en el 2020.	Proyectos curriculares de la Facultad: Telemática, Electricidad, Civiles, Producción y Electrónica	Junio de 2020

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.
Institución de educación superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	**Líder/Responsable**	**Fecha de Cumplimiento**
Consolidar y enviar al Comité el inventario de material de sensibilización disponible para las actividades de AyA.	Profesionales de AyA de la Facultad.	10 de Febrero de 2020
Revisar y apropiar decreto 1330 de 2019.	Comité de AyA de la Facultad.	Junio de 2020
Revisar y actualizar instrumentos de apreciación.	Comité de AyA de la Facultad.	Junio de 2020

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.
Institución de educación superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional